

# Dossier de prensa

ESTATAL

**SATSE**

# Somos un sindicato profesional formado por más de 130.000 enfermeras y fisioterapeutas

La organización sindical con mayor representación en nuestro sistema sanitario.

## ¿Quiénes somos?

SATSE es un sindicato profesional e independiente con una afiliación de 130.000 enfermeras y fisioterapeutas que trabajan en la sanidad pública y privada. Es la organización sindical con mayor representación en nuestro sistema sanitario.

Su función principal es **representar** a los profesionales, **defender** sus intereses y **negociar** con las administraciones y empleadores convenios colectivos, pactos y acuerdos para conseguir avances importantes en el plano laboral y profesional.

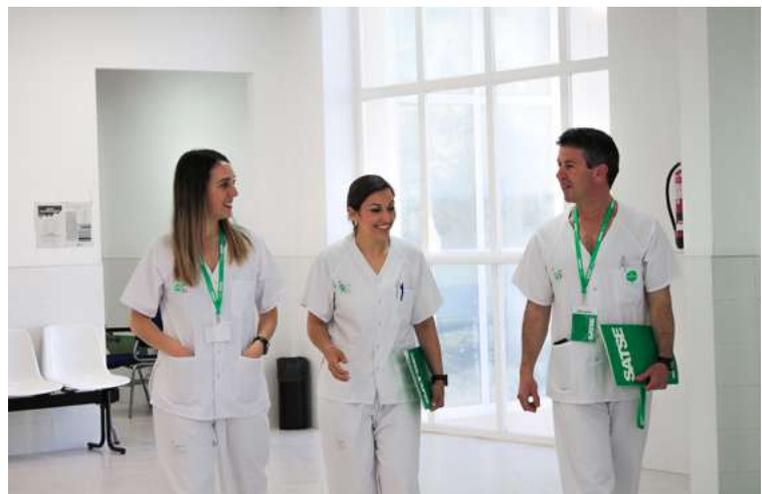
**SATSE no tiene carácter ni orientación política**, lo que le da una total libertad de acción para plantear las reivindicaciones de enfermeras y fisioterapeutas en los diferentes ámbitos de negociación desde el pleno conocimiento de su trabajo.

**SATSE trabaja por la mejora de las condiciones laborales** de enfermeras y fisioterapeutas, así como su desarrollo profesional. También busca lograr nuevas competencias y ámbitos de actuación y un mayor reconocimiento y visibilidad de la profesión real alejada de estereotipos.

El Sindicato cuenta con más de un millar de delegadas y delegados. Son profesionales de Enfermería y Fisioterapia que trabajan en los centros representando, defendiendo y asesorando a los profesionales.

## Breve Historia

SATSE se constituyó en 1979 y fue en 1986 cuando empezó a funcionar de manera activa, consolidándose como organización profesional e independiente. En 1990 logró ser la fuerza sindical más representativa del sector y desde entonces ha ido revalidando esta posición. Su situación de liderazgo le ha permitido lograr mejoras laborales y profesionales. situaciones vividas.



## Qué defendemos

### Una clasificación profesional justa

Reclamamos acabar con la discriminación que sufren enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas con respecto a otras profesiones que, con la misma formación de Grado y 240 créditos, acceden a un nivel superior de clasificación profesional en las administraciones públicas. Esto supone no acceder a mejores condiciones laborales, salariales y de desarrollo profesional. Esta discriminación, que afecta mayoritariamente a mujeres, y por tanto aumenta la brecha de género, se apoya en una legislación obsoleta que divide el Grupo A de clasificación profesional en dos subgrupos (A1 y A2), de acuerdo a una antigua distinción entre licenciatura y diplomatura.

Por ello, pedimos una clasificación profesional justa para las enfermeras, especialistas y fisioterapeutas acorde a su nivel de formación y titulación, así como a su nivel de responsabilidad, con reconocimiento retributivo

### Aumento de plantillas en los centros

Nuestro sistema sanitario público cuenta con un número de enfermeras y fisioterapeutas que no pueden asumir las actuales cargas de trabajo. Este déficit histórico de plantillas provoca que **los ratios dupliquen y hasta tripliquen** las que todos los estudios y expertos consideran seguras y adecuadas.

Sobre el **necesario aumento de plantillas de enfermería**, SATSE impulsó una Iniciativa Legislativa Popular que establece unas ratios seguras en los centros. Esta iniciativa está pendiente de aprobación en el Congreso de los Diputados.



### Jubilación anticipada voluntaria

Reclamamos **que las enfermeras puedan acceder a la jubilación anticipada voluntaria**, y así dar respuesta a la problemática que supone trabajar en condiciones penosas y duras durante toda la vida laboral. Proponemos un **sistema de jubilación por coeficientes reductores** que no implique una sobrecarga adicional al sistema público de pensiones ni tampoco a la Seguridad Social.

### Sistema sanitario público y universal

Defendemos la **mejora y refuerzo del actual sistema sanitario público**, así como los principios de universalidad, equidad, solidaridad y gratuidad en los que se basa la Ley General de Sanidad.

### Nuevas competencias

Consideramos necesario dar pasos en el **reconocimiento de nuestra cualificación y competencias**. Defendemos la optimización de nuestra formación con el desarrollo de la profesión en nuevos espacios que respondan a las necesidades de la población, sin dejar de lado los cuidados básicos.

### Especialidades y diplomas de acreditación

Apostamos por una implantación progresiva de las especialidades para favorecer la incorporación adecuada de especialistas al sistema sanitario. Entendemos que la oferta de plazas debe ajustarse a un estudio de necesidades de especialistas. Junto a las especialidades enfermeras, defendemos el desarrollo de los Diplomas de Acreditación y de Acreditación Avanzada,

### Conciliación y Desconexión digital.

Proponemos favorecer el desarrollo de **medidas para la conciliación y la desconexión digital**. Estos son elementos cruciales para garantizar el bienestar, promover la calidad de la atención y contribuir a un entorno de trabajo sostenible y seguro. Sólo de esta forma las enfermeras podrán afrontar los desafíos con mayor capacidad y mantenerse en la profesión a largo plazo. Estas medidas están dirigidas a evitar que las dinámicas laborales impidan a enfermeras y fisioterapeutas el acceso al empleo, a las condiciones del trabajo y a puestos de especial responsabilidad.

La situación de falta de personal y recortes, que ha servido de excusa a las diferentes administraciones para perpetuar cambios organizativos permanentes, en horarios y turnos, empeoran la ya precaria situación laboral de enfermeras y fisioterapeutas. Una situación que ha traspasado los centros de trabajo y se arrastra al ámbito personal, impidiéndose la desconexión digital de estas profesiones.

### Formación continuada

Defendemos la necesidad de **garantizar el aprendizaje activo y permanente** al que tiene derecho y obligación el **personal sanitario**. Un proceso que está dirigido a actualizar y mejorar sus conocimientos, habilidades y aptitudes y que debe estar promovido y facilitado desde los centros de trabajo. Una **formación continuada, dentro de la jornada laboral**, que permita la mejora del desarrollo competencial y profesional.



# Nuestras alianzas

CESI, FSES, Unidad Enfermera, Sindical Plural, entre otras.

Mantenemos, tanto a nivel nacional como internacional una estrategia general de alianzas con otras organizaciones, instituciones y organismos con el objetivo de sumar fuerzas de cara a lograr mejoras.

El Sindicato ha impulsado la constitución y/o integración de la organización en distintas plataformas, federaciones u otro tipo de alianzas que han permitido impulsar numerosas iniciativas.



Entre otras, SATSE forma parte de la **Confederación Europea de Sindicatos Independientes (CESI)**<sup>(1)</sup>; la **Federación de Sindicatos de Educación y Sanidad (FSES)**<sup>(2)</sup>, **Unidad Enfermera**; la Plataforma Estatal de **Enfermera Escolar**<sup>(3)</sup> o la Plataforma **Sindical Plural**<sup>(4)</sup>.

(1) <https://www.cesi.org/> ↗

(2) <https://www.fses.es/> ↗

(3) <https://enfermeraescolara.es/> ↗

(4) <https://www.plataformasindicalplural.es/> ↗

Dirección: Cuesta de Santo Domingo, 6.

28013, Madrid.

Teléfono: 915 423 609

Fax: 91 542 20 68

e-mail: [comunicacion@satse.es](mailto:comunicacion@satse.es)

[satse@satse](mailto:satse@satse)

web: [www.satse.es](http://www.satse.es)